



*Resolución Nro. GADMCM-SECGRAL-2016-024-R  
Machachi, 12 de Abril de 2016*

**SECRETARÍA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

*Para los fines consiguientes me permito poner en vuestro conocimiento que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión extraordinaria realizada el 06 de Abril de 2016; por mayoría resolvió no acoger el informe presentado con memorando número GADMCM guión SALCONC guión dos mil dieciséis guión cero cero sesenta y ocho guión M, presentado por la señora ingeniera Marianela Remache; y, aprobar en segundo debate la Ordenanza Reformatoria a la Ordenanza de Urbanizaciones y Fraccionamiento en el Cantón Mejía, que se anexa en un ejemplar, para conocimiento y puesta en vigencia.*

*Particular que comunico para los fines pertinentes.*

*Atentamente,  
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD*

*Sra. Miryam Larco Santamaría  
SECRETARIA DEL CONCEJO (E)  
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL  
CANTÓN MEJÍA*

*Anexo.- Lo indicado.  
Miryam L.*





GOBIERNO A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA  
**SECRETARÍA GENERAL**  
Administración 2014 - 2019

